



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 02 75

e-mail: docencia@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

Aviso

Fecha: 1 de septiembre de 2021

Dirección de Docencia

**Para alumnos de prácticas profesionales en
el semestre agosto-diciembre 2021**

Se les informa que para acceder a la solicitud de la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, sólo podrán hacerlo quienes hayan realizado su trámite completo para que se les haya emitido el oficio de asignación y/o autorización por parte del Jefe de Programa Docente para realizar su semestre de prácticas profesionales. El trámite completo consiste en:

	Requisitos para la asignación	Evidencia
1	Ser alumno regular y haber acreditado al menos el sexto bloque	El Departamento de Control Escolar, o su equivalente en la Unidad Laguna, lo verifica para inscribirlo
2	Estar inscrito en la materia de Prácticas Profesionales	Lista proporcionada por el Departamento de Control Escolar
3	Haber concluido al menos el 40% del servicio social	Información proporcionada por el Área de Servicio Social
4	Carta de aceptación de la Entidad Receptora	Documento
5	Contar con la vigencia del seguro social	Documento
6	Examen (certificado) médico, donde indique que se encuentra en buen estado de salud	Documento
7	Constancia de curso aprobado "Todo sobre Covid-19"	Documento
8	Constancia de curso aprobado "Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante Covid-19"	Documento
9	Formato de responsiva (lleno y firmado)	Documento
10	Carta responsiva de la Entidad Receptora	Documento
11	Formato con datos bancarios y personales para seguimiento y comunicación	Documento



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 02 75

e-mail: docencia@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

Es importante recordarles que, **de acuerdo con el calendario escolar de licenciatura, deberán concluir dicho proceso a más tardar el 6 de septiembre de 2021, ya que a partir del 7 de septiembre se darán baja del sistema de Control Escolar a los alumnos que estaban inscritos en el semestre de prácticas profesionales y no hayan cumplido con el proceso indicado**, ya que se considerará que no realizarán sus prácticas profesionales durante el presente semestre.

Atentamente
Alma Terra Mater



M.C. Salvador Valencia Manzo
Director de Docencia